



Jesús Carrasco:

(técnico de Migraciones y Desarrollo de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo)

“2006 debería ser el año de la política integrada de Migraciones y Desarrollo en España”

Madrid, 18 de julio de 2006

Desde hace más de un año la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE), está trabajando en varios frentes con el propósito de vincular los fenómenos migratorios con el desarrollo de los países de origen de los inmigrantes.

Jesús Carrasco, técnico de Migraciones y Desarrollo de la DGPOLDE, resume en esta entrevista las principales actuaciones llevadas a cabo y algunas previsiones para los próximos meses.

Pregunta - ¿Podría comentarnos las acciones planteadas en materia de codesarrollo desde la Dirección General de Planificación y Evaluación?

Respuesta – La labor de la DGPOLDE en codesarrollo comienza con la visión proyectada en el Plan Director vigente (PD 2005-2008), que recoge el siguiente compromiso: “Se abordará la homologación de un modelo multilateral basado en la consideración de los flujos migratorios como una fuente de riqueza para los países de origen y destino, y del codesarrollo, como un ámbito de actuación multicultural y transnacional”.¹ La construcción de ese modelo se llevó a cabo en el seno del Consejo de Cooperación. Mediante un grupo de trabajo se alcanzó una perspectiva consensuada del codesarrollo, ratificada por los actores españoles de cooperación. Esa visión es hoy postura oficial de la Administración española e informa nuestras actuaciones en el marco multilateral de la UE y el Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas.

En el ámbito nacional España impulsa proyectos piloto de remesas como herramienta de desarrollo en Marruecos, Ecuador y Senegal. Esta iniciativa se corresponde con el compromiso español asumido en el marco de la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza por su doble condición de país contemporáneo de emisión y recepción de migrantes y el significativo papel de las remesas en nuestro desarrollo. La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) impulsa igualmente un proyecto de codesarrollo en Ecuador y estudia otro en Marruecos. La orientación de estos proyectos está informada por el Documento de Consenso de Codesarrollo y es una de las metas recogidas en el PACI 2006.

Otra de las metas previstas para este año es la puesta en marcha de un sistema de coordinación, seguimiento y evaluación de actuaciones de codesarrollo españolas. El grupo de trabajo ya ha elaborado una ficha de seguimiento de actuaciones, conectado con el Departamento de Estadísticas de la Cooperación española. Esta ficha aborda una primera fase preliminar que la Administración pública deberá asumir a continuación.

¹ PD 2005-2008 Capítulo VIII, Apartado 2.6. Codesarrollo. Página 120.

Las conclusiones del documento orientan también las directrices de la Cooperación española sobre migraciones y desarrollo, que visualiza además del codesarrollo otra gran línea de acción: el diseño e implementación de políticas migratorias públicas que favorezcan el desarrollo, como aumento de las capacidades institucionales de los países que lo deseen.

El resultado del proceso en conjunto es construir una política integrada de migraciones y desarrollo para la Administración española. Ya hay un mecanismo conjunto de la SECI y la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, cuyos resultados se harán visibles en el segundo semestre de 2006.

P - Uno de los mayores avances a escala estatal es la redacción del Documento de Consenso sobre Codesarrollo elaborado por el Consejo de Cooperación. ¿Podría explicar el proceso que ha llevado a la redacción de este documento?

R - Tras observar actuaciones españolas e internacionales, quedaba claro que el codesarrollo era un ámbito integrado de migraciones y desarrollo, donde había tantas interpretaciones como actores. En ese sentido, el primer problema era entender de qué se hablaba aunque se usara el mismo referente. Por otra parte, había interpretaciones positivas y otras que no lo eran tanto. De ese contexto surge la idea de lograr específicamente un consenso. Luego se intenta encontrar una fórmula para que fuera representativo de los actores de cooperación españoles. Eso se logra en el seno del Consejo de Cooperación con el grupo de trabajo de codesarrollo. Ocho meses, cinco comisiones, multitud de debates y reuniones, han generado una visión española del codesarrollo considerada en otros foros internacionales pero insuficientemente conocida en el nacional.

P - Dentro de las líneas señaladas en el documento de consenso se recomienda crear, fortalecer e incentivar intercambios formativos y fomentar la implicación de las universidades e instituciones de enseñanza. ¿Se ha dado algún paso en esta dirección?

R - En el documento se adjudica al codesarrollo un carácter experimental durante la vigencia del actual Plan director. Algo que la experiencia deberá ubicar apropiadamente. Por otra parte, el documento es consciente de la complejidad del fenómeno migratorio, de la necesidad de trabajar en red, de los escasos conocimientos y nulas metodologías. Las universidades pueden colaborar eficientemente en esa tarea. Una recomendación general a los actores de codesarrollo que se materializa en la participación de las universidades de Murcia, Barcelona o Alicante en actuaciones impulsadas por la SECI, como son el proyecto piloto de codesarrollo en Ecuador, los estudios sobre migraciones de diversos colectivos o el potencial enlace entre los objetivos de desarrollo del milenio establecidos por Naciones Unidas y las migraciones.

P - Desde la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, ¿se tiene previsto trabajar con organismos internacionales en aspectos relacionados con el codesarrollo?

R - 2005 ha sido el año del Consenso de Codesarrollo en España. 2006 debería ser el año de la política integrada de Migraciones y Desarrollo. Esas construcciones nos están permitiendo jugar un papel activo en el marco de la Unión Europea en cuestiones como las conclusiones del Consejo Europeo de 2005, el próximo programa temático de Asilo y Migraciones y la financiación de acciones que inciden sobre migración en el Instrumento Europeo de Vecindad o el X Fondo Europeo de Desarrollo. Igualmente, hay aportaciones netamente españolas para el Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas. Una vez acabemos de definir y de sincronizar estas posiciones, en coherencia y eficacia, desde la Administración española estaremos en condiciones de suscribir acuerdos con organismos internacionales. Algo que muy bien puede suceder en 2007.

P - Del mismo modo, ¿existe algún tipo de iniciativa conjunta entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en materia de codesarrollo?

R - Se está trabajando conjuntamente con la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (SEIE) en construir una visión integrada y coherente de migraciones y desarrollo, de la que el codesarrollo forma parte. Dentro de las distintas acciones y temas que se impulsan está el diseño e implementación de políticas migratorias públicas que favorezcan el desarrollo, como el aumento de capacidades institucionales. Se ultiman entre SECI y SEIE dos Acuerdos de intenciones. Uno, para realizar estudios sobre migraciones que satisfagan la necesidad de información de ambas vertientes. Otro con entidades financieras, empezando por la CECA, para mejorar los contextos de envío y recepción de remesas. Asimismo de forma conjunta se ha trabajado la postura española para el Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas de septiembre. Igualmente se trabaja en solventar un mecanismo financiero que permita realizar acciones conjuntas y simultáneas en países de origen, tránsito y destino de migraciones. La articulación de diásporas, o la presidencia española del Grupo mediterráneo 5+5, son otras fa-cetas de esa coordinación entre ambas unidades.

P - En España los colectivos de migrantes más numerosos son los que provienen de Marruecos, Ecuador y Colombia. ¿Cree que estos países son los más apropiados para realizar intervenciones de codesarrollo?

R - En principio, en los PACI 2005 y 2006 se otorgó prioridad a Marruecos, Ecuador y Senegal. En los dos primeros casos, a causa del volumen de emigrantes de esas nacionalidades. El caso de Senegal obedece a una petición expresa en el marco de la Comisión Interterritorial, basada en una experiencia de años en actuaciones de codesarrollo en ese país y en el insólito nivel de organización del colectivo de senegaleses en España. Operar en codesarrollo requiere de un tejido social organizado en el país de acogida. Y nuestra inmigración es muy reciente, por lo cual es difícil encontrar esa característica y esos colectivos reúnen las mejores condiciones. Por otra parte, la SECI y la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración estudian impulsar un proyecto piloto de remesas con enfoque de género dirigido al colectivo colombiano.

P - En el reciente Foro Social Mundial de las Migraciones celebrado en Rivas-Vaciamadrid se han escuchado diversas muestras de escepticismo respecto al codesarrollo. ¿Qué se puede argumentar a propósito de estas críticas?

R - Tanto la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración como la SECI apoyaron el Foro, y la DGPOLDE participó de manera activa porque nos parecía algo a tener en cuenta como espacio alternativo de expresión y participación de la sociedad civil internacional. Lo que observamos es que esa sociedad civil necesita de más espacios de expresión y que el Documento de Consenso no era conocido. El Documento de Consenso es postura oficial de la Administración española al respecto. En el foro se criticaba la postura oficial española haciendo referencia a un modelo que no tiene nada que ver con el reflejado en el Documento de Consenso ni con la realidad de las actuaciones. También se reclamaban otras que están ya recogidas. Un punto de la agenda del pleno del Consejo de Cooperación del 18 de julio es la difusión y publicación del Documento.

P - ¿De qué modo cree que los inmigrantes pueden contribuir en la práctica al desarrollo de sus países de origen?

R - En la SECI se trabaja con una perspectiva de brindar opciones, facilitar procesos y eliminar obstáculos. Todavía estamos descubriendo formas en que los migrantes pueden incidir en el desarrollo de sus países. Honestamente pensamos que la visión española de codesarrollo y, en particular, las remesas pueden favorecer el desarrollo respetando su carácter de flujo privado de capital.

- P** - Diversas comunidades autónomas están poniendo en marcha iniciativas de co-desarrollo. ¿Considera que existe una línea común entre ellas, conciliable a escala estatal, o bien planteamientos distintos?
- R** - En la actualidad el Grupo de Trabajo de Codesarrollo labora resolviendo los problemas prácticos de poner a punto un sistema de coordinación, seguimiento y evaluación. Con las informaciones aportadas por el seguimiento del PACI 2005 sobre actuaciones que han incorporado el marcador de codesarrollo, se va a profundizar en el conocimiento sobre las perspectivas y actuaciones en code-sarrollo de las comunidades autónomas. A finales de año habrá resultados.
- P** - En España ha ido creciendo en los últimos años el número de intervenciones denominadas "de codesarrollo". ¿Cree que el nombre es adecuado en todos los casos?
- R** - En unos más que en otros si nos atenemos a los criterios que aporta el Documento de Consenso. Pero estamos abiertos al aprendizaje con cualquier iniciativa interesante.
- P** - ¿Cree que los proyectos de codesarrollo deberían incorporar siempre actividades de sensibilización de la sociedad de acogida?
- R** - Hasta donde los proyectos piloto nos han permitido observar con su puesta en marcha, hay una primera etapa algo caótica. La hemos denominado de "identidad de perspectivas" porque los planteamientos de cada actor son distintos y la visión de lo que se ejecuta también. Y hablamos tanto de la sociedad de destino como de origen. Hay que integrar a todos los actores en la misma dimensión de realidad y eso requiere de sensibilización en todos los ángulos.
- P** - La gestión de las migraciones es un proceso complejo, en el que sería necesario involucrar a los países emisores de emigrantes y a los de tránsito. ¿Se está haciendo algo al respecto en la política española? ¿Qué se puede hacer?
- R** - Como ya se ha comentado, se está tratando de incidir en el marco multilateral de la Unión Europea y de Naciones Unidas. Además, la Conferencia de Rabat sobre Migraciones y Desarrollo ha logrado sentar a la misma mesa países de origen, tránsito y destino para firmar una declaración conjunta e impulsar un plan de acción concreto y definido de antemano.
- P** - ¿Qué papel ocupan los proyectos de codesarrollo y qué iniciativas se han previsto dentro del recientemente aprobado Plan África?
- R** - El proyecto piloto de remesas para Senegal se inscribe en ese marco. Asimismo, el convenio con una ONG para realizar acciones de codesarrollo en Mali, Níger, Marruecos y España. Hay previstas más actuaciones que no están oficialmente aprobadas aun.

Miguel Albarrán y Javier Ochoa